



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00679410- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN TELECOMUNICACIONES solicita autorización para disponer el pago de honorarios al Dr. Guillermo Gastón RIVA, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Dr. Guillermo Gastón RIVA - D.N.I. 27.114.727, se encuentra inscripto en el Sistema ARCA como Monotributista Categoría A, CUIT: 23-27114727-9, según constancia;

Que el mismo dicta el Curso de posgrado – “módulo seminario sobre metodología de investigación y escritura de tesis ,1”, desde el 1° de Octubre de 2025 y hasta el 31 de Octubre de 2025”;

Que cuenta con la disponibilidad de los fondos para afrontar a la presente contratación y que será solventado con fondos propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Telecomunicaciones;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración del Dr. Guillermo Gastón RIVA (D.N.I:27.114.727), por la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL C/00/100 (\$ 400.000,00).

Art. 2º).- Es responsabilidad del contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Telecomunicaciones a fin de notificar al interesado.

LM/AB/Mbl